



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No. 493-GA-2017

Tegucigalpa, M.D.C.,
03 de marzo de 2017

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

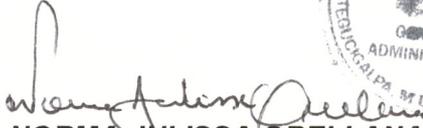
Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 117-UT-2017, donde solicita información sobre la Inversión Financiera del mes de febrero del 2017 con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

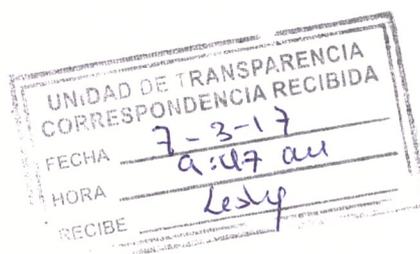
Se le informa que no hay Inversión Financiera para el mes de febrero del año en curso y a la vez se le comunica, que la única Inversión que nosotros manejamos es la del Grupo 400 (Bienes Capitalizables), la cual se utiliza para la compra de Equipo y Proyectos de Infraestructura.

Atentamente,




**LIC. NORMA JULISSA ORELLANA
GERENTE ADMINISTRATIVO**

Cc: Archivo.
Cc: NJO/ysr.



Mariana:
 Favos Atender.-
 Enviar en Físico y
 electrónico.-
 [Signature]
 03-03-17



Ofic

Lesly Urquiza

febrero de 2017

ana:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tener
 solicitarle la siguiente información pública:

✓ **Inversión Financiera del mes de febrero 2017.**

Entiéndase como Inversión Financiera: Son los recursos que se colocan en títulos valores
 y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los
 excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos,
 variaciones de mercado y otros conceptos.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente
 formato:**

Inversión Financiera					
Nº de Documento	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor en Lempiras	Tasa Invertida %	Institución Financiera

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 07 de marzo de 2017**, al
 correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud
 mediante el Acuerdo No. **SO-027-2017**, 13 de abril del 2017 de la Metodología para
 Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si
 no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por
 favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

[Signature]
 ABG. ISAAC GALLEGOS
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
 Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
 Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

28-2-17
 11:46 pm
 Mariana

3-3-17
 9:10.
 Patricia

03-03-17